

Los anarquistas, el sexo y la moral:

Una aproximación a la sexualidad libertaria durante la Guerra Civil en Almería

Antonio Ramírez Navarro
I.E.S. La Puebla. Vícar (Almería)



diferencia de lo que ocurrió con otras ideologías del movimiento obrero, la sexualidad fue una preocupación central entre los anarquistas. El intento de construir una nueva moral revolucionaria que superara la mentalidad gazmoña del catolicismo llevó a los ensayistas libertarios a plantear toda una nueva serie de actitudes frente a la sexualidad. Sin embargo y a pesar de los proclamas sobre el amor libre -los más 'avanzados' llegaron a definir el matrimonio como una forma de prostitución burguesa-, la mentalidad tradicional y un cierto puritanismo siguieron formando parte de las concepciones libertarias sobre el sexo. Los escritores y periodistas ácratas llevaron a la prensa temas no muy habituales en la España de los años treinta como la prostitución, la masturbación o la homosexualidad y sus propuestas, en numerosos casos, resultaron contradictorias.

El doctor anarquista Félix Martí Ibáñez llevó a cabo en 1935 una serie de encuestas que le permitieron afirmar que en España, afectada aún por una enorme represión, se vivía la sexualidad entre dos polos: el matrimonio y la prostitución. Los libertarios abogaron por que el amor y las uniones libres sustituyeran a las uniones contractuales características de las sociedades burguesas. Para que se produjese la anhelada transformación social, era imprescindible que una nueva moral sexual sustituyese a las convenciones burguesas.¹

Durante la guerra, el debate sobre la licitud de la prostitución adquirió una

especial importancia por sus implicaciones en la marcha de los acontecimientos bélicos. A comienzos de 1938, el diario libertario *Emancipación* ponía de manifiesto que, a pesar de las promesas de redención social asociadas a la revolución, el número de prostitutas en Almería no había dejado de crecer. La ciudad contaba, tal como describe Gerald Brennan, con un barrio de burdeles situado entre la Plaza Vieja y el cerro de San Cristóbal.² El autor de la columna anó-



nima, aseguraba haber visto en la avenida de la República la "caravana de dolor" formada por las meretrices que volvían del reconocimiento médico. A falta de dinero, se permitía incluso que los usuarios de la prostitución pagaran con vales. El columnista se muestra escandalizado por el hecho de que se

permita una actividad que contribuye a difundir las enfermedades venéreas y favorece el espionaje: "Combatientes con venéreo (sic) son indignos de figurar en nuestras trincheras".³

En diciembre de 1936 la Delegación de Orden Público y Presos, encabezada por el anarquista Juan del Águila, prohibía terminantemente la entrada a las casas de prostitución a partir de las siete de la tarde a toda persona ajena a las mismas para evitar "la degeneración que a nuestras juventudes proporciona estos lugares (sic) y por exigirlo además la moral revolucionaria".⁴ Sin embargo fueron las prostitutas, por su "desviación sexual", las que cargaron con la culpa de propagar las enfermedades venéreas mientras que se eximía de toda responsabilidad a sus clientes.⁵

La revista quincenal del comisariado de guerra de la 147 Brigada Mixta *¡Nervio!* reconocía en su primer número que "las bajas en nuestro Ejército han sido más numerosas por las enfermedades venéreas que por las balas de nuestros enemigos".⁶ En Madrid, al estallar la guerra, numerosas prostitutas acudieron al frente de Somosierra haciéndose pasar por milicianas, en busca de un negocio que comenzaba a decaer en la capital⁷ y la fama de la relajación sexual en las trincheras llegó a tal extremo que la mujer del comandante comunista Ledesma Carreño se empeñó en acompañarlo al frente de Mecina Bombarón, a pesar de no ser miliciana, "para evitar que hiciera vida marital con otras mujeres".⁸ Sin embargo, la considerable expansión de las enfermedades venéreas seguramente estuvo más relacionada con

1 MASJUAN, Eduard. "Población y recursos naturales en el Anarquismo Ibérico: Una perspectiva ecológico-humna en el marco del socialismo de los pobres". *Ecología Política*, nº 5. Barcelona, 1993, pp. 41-56.

2 BRENNAN, Gerald. *Al sur de Granada*. (Véase el capítulo "Almería y sus burdeles"). Tusquets. Barcelona, 1997, pp. 237-260.

3 *Emancipación*, 2-1-1938.

4 *¡Adelante!*, 30-12-1936.

5 MATTHEWS, James. *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil 1936-1939*. Alianza. Madrid, 2012, pp. 204-205.

6 *¡Nervio!*, 1-1-1938.

7 CAMPOAMOR, Clara. *La revolución española vista por una republicana*. Espuela de plata. Sevilla, 2011, p. 100.

8 Juzgado Togado Territorial (Jutoter) nº 23, sumaria 29.146/39.

el aumento de la prostitución en la retaguardia, motivada por la creciente demanda de los soldados de permiso, que con la actividad de las prostitutas en los frentes.

En el mismo número de *¡Nervio!*, prueba de que el problema llegó a ser casi una obsesión para las autoridades militares, se daban una serie de consejos a los soldados, algunos perogrullescos, para que intentasen evitar el contagio. Una visión pesimista que consideraba los burdeles algo inevitable convivía, pues, con la de los partidarios de suprimir radicalmente la prostitución: "En primer lugar hay que echar mano al prostíbulo el menor número de veces posible. Cuanto menos se recurra a las prostitutas, menos posibilidad hay de que nos contagien. Al burdel hay que ir solo en aquellos casos en que no nos sea posible escapar por otro punto". El anónimo columnista ofrece a los soldados una alternativa en la que, poniéndose como ejemplo, encuentra solo ventajas: "Yo recurro a la masturbación antes que al prostíbulo. Al menos así me prostituyo solo. Y me evito tres cosas: gastar dinero, ser contagiado y fomentar la prostitución." En cualquier caso el objetivo para los anarquistas ha de ser el de rechazar "la cómoda satisfacción que da el burdel" y "superarse y hacerse acreedor de las caricias sanas, plenas y alegres de las mujeres decentes".⁹

A pesar de esta apología del onanismo, en un primer momento, los anarquistas se pronunciaron también contra la masturbación en términos parecidos a los que empleaba la Iglesia católica. Así, en los años veinte, la revista *Generación Consciente*, preocupada siempre por temas relacionados con la salud y la sexualidad, publicaba un artículo de Caro Crespo en el que se asegura que "una de las causas que originan y prolongan la degeneración de la especie

arrojando cada año un aumento considerable sobre el año anterior de tuberculosos, de tísicos, de degenerados y enfermos de toda especie, son los llamados vicios solitarios, en los cuales la juventud siente el placer de los sentidos desviados, de las pasiones desenfrenadas, incontenidas, despertadas en la más escandalosa orgía de la más impúdica y absurda moral".¹⁰

En los años treinta el ideólogo anarquista Isaac Puente, médico de profesión, consideró exagerados los peligros de la masturbación y ya en 1935 Llauradó publicó en la prensa anarquista una "rehabilitación del onanismo" en la que se rechazaba el concepto de vicio solitario y se consideraba la masturbación una práctica normal y saludable.¹¹

Crear unos liberatorios de la prostitución con los que se intentaba regenerar a las mujeres públicas

H

Aunque con poco éxito, la propaganda de guerra hizo todo lo posible para evitar que los milicianos frecuentaran los burdeles. Desde las páginas de *Fragua Social* se conminaba al combatiente: "Recuerda que tras las frágiles caricias se esconden los gérmenes de males sucios y dolorosos (...) lo mejor sería que sublimaras el deseo fundiéndolo en anhelos de esperanza y victoria".¹²

No consta que la propuesta de la sublimación, extrañamente parecida a la dada por la Iglesia católica, lograra los resultados previstos.

Ya en 1919, la posteriormente diputada comunista Margarita Nelken denunciaba que en España, a diferencia de lo que ocurría en países más avanzados, no se hacía otra cosa para impedir la prostitución que no fuese intentar recluir a las prostitutas en conventos.¹³ Las autoridades republicanas, antes del estallido de la guerra, habían mostrado una clara tendencia abolicionista. Se creó un Patronato de Protección de la Mujer que sustituyó al Patronato para la Represión de la Trata de Blancas. Un decreto publicado en junio de 1935 aseguraba que en España no se reconocía la prostitución como medio lícito de vida. Sin embargo la contienda hizo que la prostitución aumentara en los dos bandos.¹⁴

Los anarquistas se pronunciaron desde sus medios informativos contra la prostitución e intentaron aleccionar a sus militantes para que no recurrieran a sus servicios. Así, en un consultorio de una revista libertaria de la época, podía leerse: "¿Un anarquista puede acudir a los prostíbulos para satisfacer una necesidad sexual?" "No -responde la *Revista Blanca-*, el hombre que acude a las casas de mala nota no puede ser anarquista".¹⁵ La organización libertaria *Mujeres Libres* realizó una activa campaña planteando la prostitución como un problema de salud que, a través de las enfermedades venéreas, producía numerosas bajas entre los soldados republicanos y también como un mal social al que se veían abocadas las mujeres por falta de recursos económicos. La organización llegó a crear unos liberatorios de la prostitución con los que se intentaba regenerar a las mujeres públicas.¹⁶ Eran una especie de asilos en los que las mujeres que querían abandonar el oficio recibían ayuda y forma-

⁹ *¡Nervio!*, 1-1-1938.

¹⁰ CLEMINSON, Richard. *Anarquismo y sexualidad en España (1900-1939)*. Universidad de Cádiz, 2008, p. 140.

¹¹ *Ibidem*, p. 147.

¹² *Fragua Social*, 27-6-1937, citado en SAFÓN SUPERVÍA, Agustín y SIMEÓN RIERA, José Daniel. *Valencia 1936-1937. Una ciudad en guerra*. Ayuntamiento de Valencia, 1986, p. 86.

¹³ NELKEN, Margarita. *La condición social de la mujer en España*. CVS. Madrid, 2012, p. 127.

¹⁴ SÁNCHEZ, Pura. *Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*. Crítica. Barcelona, 2009, pp. 76-77.

¹⁵ PANIAGUA FUENTES, Xabier. "Religión y anticlericalismo en el anarquismo español". *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, nº 1. Valencia, 1979, pp. 257-269.

¹⁶ *Ruta*, 28-1-1937.

ción pero la iniciativa, en líneas generales, fue un fracaso.¹⁷ La prostitución, lejos de disminuir durante la guerra, se incrementó considerablemente.

Sin embargo no todas las enfermedades venéreas, que fueron definidas en un cartel de la época como "el fascismo de la naturaleza", eran achacables a la prostitución. Durante los primeros meses de la guerra, en el bando republicano se vivió un debate sobre si las mujeres debían incorporarse directamente al frente o limitarse a realizar funciones de apoyo al Ejército desde la retaguardia. En un primer momento los anarquistas apoyaron el papel activo de la mujer en el combate, pero la proliferación de venéreas y la relajación en la moral de guerra llevaron a que muchos libertarios cambiaran de opinión y adoptaran posiciones sexistas. Martí Ibáñez, responsable de la legalización del aborto en Cataluña en diciembre de 1936, abogó por la retirada de las mujeres del frente para que los hombres no malgastasen sus energías en relaciones eróticas. La propuesta de Martí pasaba por la castidad y la disciplina sexual para potenciar al máximo el esfuerzo bélico.¹⁸

Los anarquistas se pronunciaron también contra la pornografía y los espectáculos subidos de tono proli-

feraron durante el régimen republicano. En su labor emancipatoria de mujeres y jóvenes, el Ateneo Libertario tuvo una actuación moralizante y así, en octubre de 1933, dirigía una carta al *Diario de Almería*, para que cesara el espectáculo de variedades que se estaba representando con carácter ambulante en el parque Nicolás Salmerón y en el que, "cinco desgraciadas mujeres" eran obligadas "a ejecutar unos actos que traspasan todos los límites de la obscenidad dando con ello lugar a que los espectadores que acuden a estos lugares caigan en las aberraciones más repugnantes".¹⁹ El Ateneo Libertario se instaló en la iglesia de los Franciscanos, donde el periodista Mariano Brisa, que firmaba sus artículos en *Emancipación* con el pseudónimo de 'Gabay', pronunció conferencias de "tema sexual".²⁰ Tras incautarse del templo los libertarios instalaron una piscina en la que según los franquistas, siempre dados a imaginar todo tipo de conductas desenfundadas en el bando republicano, niños y niñas se bañaban "totalmente desnudos y al mismo tiempo unas y otros".²¹

Los anarquistas adoptaron también posturas antinatalistas. Mariano Brisa pronunció en el Ateneo libertario una conferencia sobre maternidad cons-

ciente ante un nutrido auditorio en el que abundaban las "féminas curiosas". Gabay se quejó del alto número de embarazos en unos momentos en los que habría que evitar las fecundaciones ya que los sobresaltos a los que se veían sometidas las madres a causa de los bombardeos afectaban a los fetos. El redactor anarquista fue aún más lejos y ante su auditorio explicó varios métodos anticonceptivos "algunos tan sencillísimos que están al alcance de cualquier mujer". El conferenciante terminó su intervención recordando a las jóvenes presentes su "derecho a elegir" antes de unirse sexualmente a un hombre.²²

Los libertarios intentaron sustituir la moral tradicional en torno a las relaciones sexuales por su concepto de amor libre que, en los casos más extremos, dejaba sin sentido el concepto de adulterio. Desde las páginas de *¡Nervio!*, Mariano Gallardo rompía una lanza en favor de la libertad de las mujeres para tener relaciones con hombres que no fueran sus parejas habituales: "Supongamos que 'mi' mujer cohabita con otro hombre. Este hecho ¿en qué puede disminuir la integridad ética de 'mi' mujer? Yo creo que en nada. ¿Qué diferencia puede haber entre una cópula realizada conmigo y otra cópula verificada con otro? Si mi cópula es perfectamente moral, lo mismo lo será la cópula del otro. No puede haber un coito 'decente' y un coito 'inmoral' por el hecho de ser diferentes los órganos copuladores masculinos".²³ Gallardo culpaba a las mujeres, por su negativa a tener relaciones prematrimoniales y extramaritales, de que los hombres se vieran obligados a recurrir a los lupanares. "Parece ser que las mujeres no se prestan fácilmente a las relaciones sexuales sin haber tenido con el hombre un cierto tiempo de trato amistoso o de idilios palabreros y sentimentalistas. Ese empalagoso e irritante sentimentalismo femenino da por resultado el tener el hombre que echar mano a la prostitución para satisfacerse



17 GUERENÑA, Jean-Louis. *La prostitución en la España contemporánea*. Marcial Pons. Madrid, 2003, p. 408

18 NASH, Mary. *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Taurus. Madrid, 2000, pp. 171-172.

19 *Diario de Almería*, 31-10-1933.

20 *Emancipación*, 30-1-1938.

21 Causa General, 1164, Exp. 7-168.

22 *Emancipación*, 1-2-1938.

23 *¡Nervio!*, 1-3-1938.

sexualmente". En su opinión la virginidad debía tratarse como "un delito social, un atentado a la salud y a la tranquilidad de los hombres (...) esa virginidad es la causa de que haya burdeles, de que muchas jóvenes caigan en el cieno de la prostitución, de que haya enfermedades sexuales, y de que los hombres se embrutezcan en el prostíbulo, en el cabaret".²⁴ Eso sí, Brisa no especificó a partir de qué edad la virginidad debería ser considerada delito.

El concepto de amor libre no abarcaba las relaciones sexuales entre personas de un mismo sexo. El escritor libertario Javier Serrano consideraba la homosexualidad "una enfermedad repugnante" mientras que el médico naturista Roberto Remartínez la veía como una degeneración sexual. La literatura anarquista de la época está llena de ejemplos en las que el señorito burgués es identificado con la perversión homosexual mientras que el obrero es encarnación de la sana virilidad heterosexual.²⁵ En el mejor de los casos, los libertarios consideraban la homosexualidad una patología, lo que les llevó a oponerse a que se adoptaran sanciones contra aquellos invertidos que lo fuesen por su naturaleza y no por vicio o esnobismo.

A pesar de su defensa del amor libre, muchos anarquistas siguieron optando por el matrimonio aunque, eso sí, despojados de todas sus connotaciones burguesas. El juez de instrucción de Sorbas Francisco Escribano contó a las autoridades franquistas los numerosos problemas que tuvo con los milicianos que acudían al registro civil para casarse. Perrechados con fusiles y bombas de mano, se presentaban ante el alcalde para contraer matrimonio pero se negaban a cumplir las formalidades legales exigidas.²⁶

Las proclamas a favor del amor libre convivían con una mentalidad puritana heredada de una España tradicio-

nalmente católica. Especialmente curioso es el caso de Juan del Águila, líder de la FAI en Almería y presidente del comité de presos, responsable de la mayoría de los crímenes que se cometieron durante los primeros meses de la guerra. En su declaración ante las autoridades franquistas asumió la responsabilidad directa en 400 asesinatos, cifra en la que bien pudieron influir los expeditivos métodos de los interrogadores para arrancar confesiones. A propuesta de Francisco Maroto, el comité regional de la CNT, reunido en Baza en abril de 1937, solicitó la expulsión de Juan del Águila por inmoral,²⁷ pero no se basaba en los asesinatos sino en que vivía con su amante Fernanda Mañas tras haber abandonado a su esposa Carmen Ibáñez.

Su hermano Francisco, uno de los principales dirigentes anarquistas almerienses, fusilado como Juan al acabar la guerra, protagonizó también un 'escándalo' a pesar de la nueva moral revolucionaria. Abandonó a su novia embarazada de catorce años para unirse con otra mujer. Los franquistas, que tendían a imaginar un bando republicano con una moral sexual mucha más relajada de la que tuvo en la realidad, aseguraron en el informe de la Falange que Francisco del Águila "no tenía reparos en la violación de mujeres, considerando esto como un caso de deportismo (sic)".²⁸

En general, la moral de los anarquistas vivió instalada en una contradicción entre el hedonismo y la defensa de los goces naturales que postulaban los

defensores del amor libre y un puritanismo de herencia cristiana que no se privaba de recurrir a imágenes evangélicas para aleccionar a los creyentes en el ideal.²⁹



Más pecados que los anarquistas, los comunistas se ocuparon mucho menos de las cuestiones sexuales. Seguían así el criterio de Lenin, que se opuso a la liberación de la mujer y postuló un puritanismo revolucionario no siempre acorde con su vida personal: "No tengo ninguna confianza en la seguridad y perseverancia en la lucha de las mujeres, para las cuales la novela personal se mezcla con la política. Como tampoco en los hombres que corren detrás de todas las faldas y se enamoran de todas las mujeres. ¡No, no, eso no va con la revolución!"³⁰

24 NASH, Mary. *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Anthropos. Barcelona, 1983, pp. 275-276.

25 LORA MEDINA, Alejandro. "Consideraciones sobre el homosexualismo en el anarquismo español de los años 30", en CASAS SÁNCHEZ, José Luis y DURÁN ALCALÁ, Francisco (coord.). *Republicanism en España. Cultura, política e ideologías*. Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Priego de Córdoba, 2013.

26 Causa General, 1161, exp. 3-682.

27 AMORÓS, Miquel. *Maroto, el héroe*. Virus. Barcelona, 2011, p. 171.

28 Jutoter nº 23. Sumaria 137A/41.

29 ÁLVAREZ JUNCO, José. *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Siglo XXI. Madrid, 1991, p. 132.

30 DUCRET, Diane. *Las mujeres de los dictadores*. Aguilar. Madrid, 2011, p. 106.